ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Segunda.

Objeto: Conocimiento del resultado del trámite de subsanación de deficiencias de los sobres de documentación acreditativa de los requisitos previos y admisión de proposiciones.

Celebración: 18 de junio de 2019.

Comienzo: A las 14:45 horas.

Finalización: A las 15:25 horas.

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, sita en la planta cuarta de su sede, en la calle Johannes Kepler número 1 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Vocalías:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

D. José Luis Gómez Bocanegra, Titulado Superior de la Dirección General de Economía Digital e Innovación de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía.

Secretaría: Estrella Núñez del Pino, Jefa de la Sección de Inversiones y Convenios de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de 28 de mayo de 2019, hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía mediante anuncio de fecha 30 de mayo de 2019 y referencia de publicación 2019-0000046418.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2019 0000038157

Objeto: Servicios de la promoción de la igualdad de género en el sector TIC andaluz.

Código Seguro de verificación:yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		FECHA	19/06/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==	PÁGINA	1/4

yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 21 de enero de 2019, hecha pública en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía mediante anuncio de fecha 27 de marzo de 2019 y referencia de publicación 2019-0000028138.

4 LICITACIÓN

Apertura: Conjuntamente con la aprobación del expediente de contratación, mediante la resolución del órgano de contratación referenciada en el apartado 3.

Anuncios:

En el DOUE n.º S061, Referencia 141803-2019, fecha de envío 22 de marzo de 2019 y en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en fecha 27 de marzo de 2019 y referencia de publicación 2019-0000028138.

Rectificado mediante anuncio en el DOUE n.º S084, Referencia 202036-2019, fecha de envío 25 de abril de 2019 y en el en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en fecha 25 de abril de 2019 y referencia de publicación 2019-0000033016.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14:00 horas del día 28 de mayo de 2019.

5 OFERTAS RECIBIDAS

Certificado del registro general de la Consejería: De fecha 31 de mayo de 2019. En el mismo no se ha contemplado la presentación diferenciada de la UTE Psicas AYF, S.L. - MAYKRE eventos C2T, S.L.U. para el Lote 2 de una parte, y de Psicas AYF, S.L. para los lotes 3 y 4, de otra. A ambas proposiciones se les ha asignado idéntico número de Registro.

Número de ofertas: Diez (10).

Personas o entidades que las presentan:

Comunicaciones y Producciones del Sur, S.L. (B91031393).(Lote 1 y 2)

Spertoria, S.L. (B90080938).(Lote 5)

Figueroa Gestión informativa y proyectos incentivables, S.L.U. (INCENTIFOR). (B14907158)(Lote 2)

Abbsolute comunicación, S.L.(B91348755)(Lote 1 y 5)

INNN 360, S.L. (B91802868)(Lote 5)

STACIA Formación, S.L. (91793554)(Lote 3 y 4)

Gestionarte Improving Talent, S.L. (B06513477)(Lote 3)

UTE Psicas AYF, S.L. (B11431929)- MAYKRE eventos C2T, S.L.U. (B93063279)(Lote 2)

Código Seguro de verificación:yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		FECHA	19/06/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==	PÁGINA	2/4

yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==

Psicas AYF, S.L. (B11431929)(Lote 3 y 4)

Imagina Bienestar, S.L. (B88080015)(No se indica lote/s al que presenta oferta)

Ofertas cuya documentación es totalmente correcta:

Figueroa Gestión informativa y proyectos incentivables, S.L.U. (INCENTIFOR). (B14907158)

Abbsolute comunicación, S.L.(B91348755)

6 SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS

Acuerdo de la Mesa de contratación: En su primera sesión, celebrada el día 13 de junio de 2019, cuyo acta fue objeto de publicación en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía mediante anuncio de fecha del mismo día 13 y referencia de publicación 2019-0000053821.

Plazo de presentación de la documentación subsanatoria: Hasta las 14:00 horas del día 17 de junio de 2019.

Lugar: Exclusivamente, en el registro general de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, sito en la calle Johannes Kepler n.º 1 de Sevilla.

Documentación recibida:

Comunicaciones y Producciones del Sur, S.L.: El día 14 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.365.

Spertoria, S.L. : El día 17 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.418.

INNN 360, S.L.: El día 17 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.406.(esta empresa, además de aportar las subsanaciones al sobre nº1, ha incorporado nuevamente un Sobre n.º 2 y un sobre nº3, los cuales no serán tenidos en cuenta en el proceso de licitación, sino los ya aportados dentro del plazo de presentación de ofertas).

STACIA Formación, S.L.: El día 14 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.370.

Gestionarte Improving Talent, S.L.: El día 17 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.390.

UTE Psicas AYF, S.L. - MAYKRE eventos C2T, S.L.U. : El día 17 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.409.

Psicas AYF, S.L: El día 17 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.408.

Imagina Bienestar, S.L.: El día 17 de junio de 2019, con número de registro de entrada 3.389.

Documentación correcta:

Comunicaciones y Producciones del Sur, S.L.

Spertoria, S.L.

INNN 360, S.L.

STACIA Formación, S.L.

Gestionarte Improving Talent, S.L.

Código Seguro de verificación:yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		FECHA	19/06/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==	PÁGINA	3/4

yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==

UTE Psicas AYF, S.L. - MAYKRE eventos C2T, S.L.U.

Psicas AYF, S.L

Imagina Bienestar, S.L.

Documentación incorrecta: Ninguna.

7 ADMISIÓN DE PROPOSICIONES

Acuerdo de la Mesa de contratación: Se adopta con el voto unánime de todas las personas integrantes de la Mesa presentes en la sesión objeto de este acta.

Proposiciones admitidas:

Comunicaciones y Producciones del Sur, S.L. (B91031393).(Lote 1 y 2)

Spertoria, S.L. (B90080938).(Lote 5)

Figueroa Gestión informativa y proyectos incentivables, S.L.U. (INCENTIFOR). (B14907158)(Lote 2)

Abbsolute comunicación, S.L.(B91348755)(Lote 1 y 5)

INNN 360, S.L. (B91802868)(Lote 5)

STACIA Formación, S.L. (91793554)(Lote 3 y 4)

Gestionarte Improving Talent, S.L. (B06513477)(Lote 3)

UTE Psicas AYF, S.L. (B11431929)- MAYKRE eventos C2T, S.L.U. (B93063279)(Lote 2)

Psicas AYF, S.L. (B11431929)(Lote 3 y 4)

Imagina Bienestar, S.L. (B88080015)(Lote 4)

Proposiciones no admitidas: *Ninguna.*

8 CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la persona Secretaria de la Mesa certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		FECHA	19/06/2019
	ESTRELLA NUÑEZ DEL PINO			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==	PÁGINA	4/4

yJma+0ER9J04Wl/RuGu1Zw==